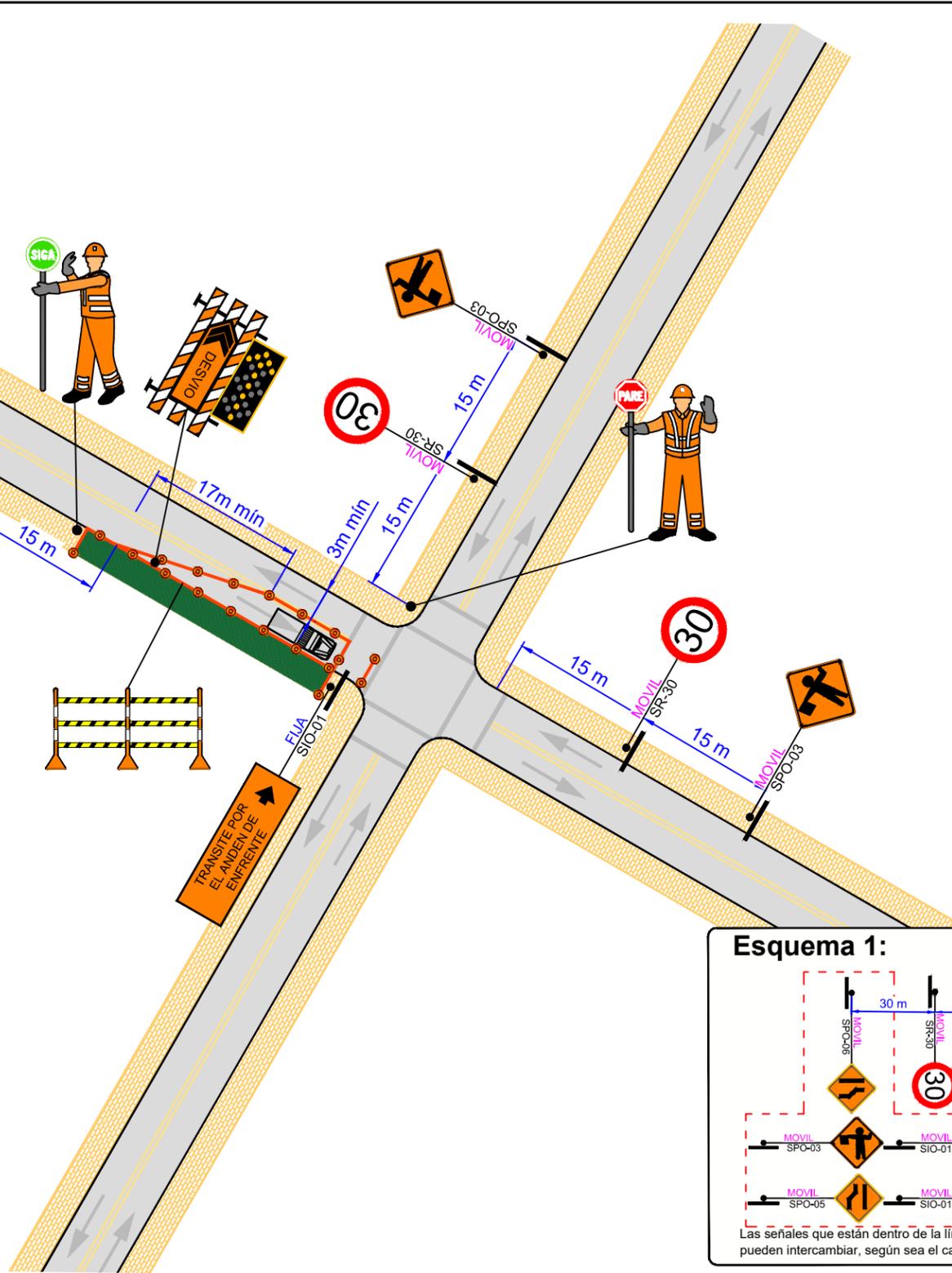


PMT TÍPICO CIERRE TOTAL DE ANDÉN CON ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE EN CARRIL SIN ACCESOS A PREDIOS, A LO LARGO DEL SEGMENTO VIAL - CALZADA DE DOS (2) CARRILES BIDIRECCIONAL - INTERSECCIÓN

OBSERVACIONES:

1. Todas las señales y dispositivos deben cumplir las especificaciones establecidas en el Manual de Señalización Vial vigente.
2. Para malla vial intermedia se debe ajustar la señalización conforme a lo mostrado en el esquema 1.
3. La señal luminosa sólo se empleará en horario nocturno (18:00 a 06:00 horas), o cuando se presente baja visibilidad por condiciones atmosféricas adversas.
4. En vías donde se presente circulación de rutas de transporte público, se debe garantizar un ancho libre de carril mínimo de 3,25m.
5. Una vez finalizada la actividad de cargue y descargue, se debe retirar el cierre y la señalización móvil.
6. Para malla vial intermedia se debe emplear una longitud de transición de mínimo 30m.



Esquema 1:



CONVENCIONES

	SENTIDO CIRCULACIÓN VEHICULAR
	DESVIO VEHICULAR
	SEMAFORO
	DELINEADORES TUBULARES VISTA PERFIL
	DELINEADORES TUBULARES VISTA PLANTA
	CONOS VISTA PERFIL
	CONOS VISTA PLANTA
	BARRERAS PLÁSTICAS FLEXIBLES VISTA PERFIL
	BARRERAS PLÁSTICAS FLEXIBLES VISTA PLANTA
	BARRICADA VISTA PERFIL
	PANEL FLECHA LUMINOSA
	AUXILIAR DE TRÁNSITO
	SEÑALIZACIÓN VERTICAL TEMPORAL
	ZONA DE OBRA
	VEHICULO DE OBRA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Movilidad



SUBDIRECCIÓN DE PLANES DE
MANEJO DE TRÁNSITO - SPMT

CONTIENE
PMT TÍPICO
CIERRE TOTAL DE ANDÉN +
ACTIVIDADES DE CARGUE Y
DESCARGUE EN CARRIL

REF.
14.3

Elaboró: FAGC